



FUNDACIÓN ESPEJO V CERTAMEN DE POESÍA CONSTANCIO ZAMORA MORENO



BASES :

Idioma: castellano.

Pueden participar todas las personas que lo deseen con un poema no premiado en otros concursos, escrito a máquina u ordenador en una sola columna y por una sola cara.

El tema, la métrica y rima serán libres. La extensión será de un mínimo de 90 versos y un máximo de 120, en un poema único sin firma ni pseudónimo.

Sólo se aceptará una obra por concursante.

Las obras se presentarán en 3 copias dentro de un sobre, y dentro de éste se incluirá una plica (pequeño sobre cerrado) con los datos del autor, fotocopia del D. N. I.; tema y el título del poema en el exterior. Los trabajos se harán llegar por correo, o en mano, a la Secretaría de Fundación Espejo, a la C/. Noi del Sucre, nº 65. 08840- Viladecans (Barcelona). El plazo de admisión finaliza el 13 de julio de 2018.

Premios establecidos:

- Tema libre : 400€.
- Tema Jorge Manrique, vida y obra : 400€.

Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal legalmente establecida.

El jurado estará formado por personas competentes en el mundo de las letras, y su decisión será inapelable.

Los concursantes galardonados tendrán que recoger su premio personalmente. En caso de no hacerlo, el importe del premio será reintegrado a Fundación Espejo.

El veredicto y la entrega de los premios se darán a conocer en acto público el día 9 de noviembre, a las 20 horas. El acto se celebrará en Viladecans (Ateneu d'Entitats Pablo Picasso, Pje Sant Ramon, 2).

Los ganadores del certamen no podrán concursar en la edición siguiente.

Las obras no premiadas serán destruidas.

NOTA: Con los poemas premiados la Comisión Organizadora tiene previsto editar un libro cada cinco años.

Fundación Espejo se reserva la facultad de publicar los trabajos premiados. Los derechos de autor de los trabajos premiados pertenecerán a Fundación Espejo para la primera edición, pudiendo ceder tales derechos a los autores de los trabajos para posteriores ediciones.

Participar en este concurso supone someterse a estas bases y a las decisiones del Jurado y la Comisión Organizadora, sin derecho a ninguna reclamación.

Con el apoyo de: